



Liquidación de costas:

Agencias en derecho: \$3.034.658

Total, liquidación: \$3.034.658

Armenia Quindío, noviembre 20 de 2023

No requiere firma. Art. 2 Ley 2213/2022

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Aprueba Liquidación de Costas
Proceso: Ejecutivo a Continuación
Ejecutantes: Ricardo Antonio Molina Patiño
Luis Fernando Molina Gil
Ejecutados: Norbey Chavarriaga Castro
Rosa Elena Añasco
Radicado: 63001-31-03-003-2019-00346-00

Noviembre veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho, se aprecia ajustada a lo actuado en el asunto, razón por la que se le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 182 del 21-11-2023](#)

Ivan Dario Lopez Guzman

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db5df3f5031205fce03080e83548d31b394dc3d27f605d7e3d8b4382e6e9c17b**

Documento generado en 17/11/2023 02:43:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>